

MATERIA	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	NIVEL	2º ESO
DEPARTAMENTO	Economía-FOL		

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN (Orden 15/12/2008)

EVALUACIÓN INICIAL: Se hace durante el primer mes, es decir, a partir del 15 de Septiembre, y para octubre se debe de dar los resultados de la misma, reflejados en Séneca.

EVALUACIÓN CONTÍNUA: Se refiere a los parciales que se van haciendo a lo largo de los trimestres. Lo normal es que haya tres evaluaciones continuas.

EVALUACIÓN FINAL: Se suele hacer al finalizar el curso, es decir, próximo a la finalización del régimen ordinario de las clases.

Técnicas de evaluación: Para la evaluación se han utilizado técnicas como:

- la realización de pruebas escritas teórico-prácticas,
- la observación directa por parte del docente,
- cómo el alumno participa en el aula,
- trabajo en equipo,
- muestra los valores y actitudes adecuadas.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación: En general a la hora de evaluar a los alumnos en un momento determinado se tendrán en cuenta las pruebas escritas individuales y periódicas realizadas, la valoración de la atención, actitud y trabajo diario del alumno y los trabajos especiales, individuales o de grupo, cuando los haya. Se procederá de la siguiente forma:

1º Resultados obtenidos en las diferentes pruebas escritas. Consideramos estos resultados indicativos del grado de asimilación de los contenidos y de la evolución en el logro de los objetivos establecidos. La nota de evaluación se corresponderá con la media ponderada de las notas (En caso de hacer más de un examen) de las pruebas escritas parciales, siempre y **cuando la nota de cada prueba supere el 3**. Los exámenes serán tipo test y/o desarrollo. En la modalidad de tipo test los alumnos saben de antemano que las respuestas mal restan la calificación a razón de 0,5 puntos si hay un total de 10 preguntas. En caso de poner un cuestionario con más de 10 preguntas, cada respuestas incorrecta penaliza 0,33 puntos.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
- Peso del examen	- Examen 60	- Examen: 60 %

80 % - Actividades Aula: 10 % - Comportamiento: 10 %	% - Entrega de un Plan de empresa: 30 % - Actitud dentro del aula: 10 %	- Exposición oral del Plan de empresa: 30 % - Actitud: 10 %
--	--	--

2º Valoración del trabajo diario del alumnado en cuanto a la realización de las distintas actividades encomendadas por el profesorado y de su colaboración activa y responsable en la dinámica diaria del aula.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Al finalizar cada trimestre (o al inicio del siguiente) se realizará una prueba para aquellos alumnos que no hayan superado la materia.

A final de **Mayo** se realizará una prueba de recuperación por trimestre no superado.

En **Septiembre** se celebrará la prueba extraordinaria, que tendrá en cuenta el Informe individualizado que se le entregó a cada alumno o alumna con las partes pendientes de aprobar. El alumno podrá conservar la calificación de aquellos trimestres que haya superado, presentándose a la prueba extraordinaria con el trimestre o trimestres que no superó en la evaluación ordinaria.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

No hay materias pendientes del curso anterior.